



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Inirida

Estado No. 6 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
94001408900120230031300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Ricardo Poveda Cuellar	11/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
94001408900120230031300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Ricardo Poveda Cuellar	11/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
94001408900120150004900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Cootregua	Timoteo Pachecos Cabria, Miller Garrido Pacheco	11/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
94001408900120230031200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jeison Adrian Grajales Niño	Luz Stella Da Silva Miranda	11/12/2023	Auto Rechaza De Plano - Por Caducidad
94001408900120190006900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Cootregua	Diana Cristina Hernandez , Andres Eduardo Medina Silva	11/12/2023	Auto Decreta - Tomas Nota Embargo De Remanentes

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO ARCILA LONDOÑO

Secretaría

Código de Verificación

952f0878-ae8-496b-b575-a196b368a34e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Inirida

Estado No. 6 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
94001408900120230029600	Otros Procesos	Manuel Rodriguez Mora	Registraduria Nacional Del Estado Civil ---	11/12/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Ordena Envio Al Juzgado De Familia De Inirida

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO ARCILA LONDOÑO

Secretaría

Código de Verificación

952f0878-ae8-496b-b575-a196b368a34e